

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Presidencia de la Junta

Resolución de 11/12/2023, de la Dirección General de Asuntos Europeos, por la que se acuerda la publicación en extracto del informe final del procedimiento participativo correspondiente a la encuesta sobre el boletín electrónico Castilla-La Mancha Región de Europa. [2023/10101]

Mediante Resolución de 29/09/2023, de la Dirección General de Asuntos Europeos se inició el proceso participativo correspondiente a la encuesta sobre el boletín electrónico Castilla-La Mancha Región de Europa.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 16.d) y 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativos a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final.

Una vez concluido el periodo de aportaciones ciudadanas del señalado proceso, y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar el informe final correspondiente al proceso participativo correspondiente a la encuesta sobre el boletín electrónico Castilla-La Mancha Región de Europa. El mismo estará publicado íntegramente en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/>

Extracto informe final del proceso participativo “encuesta sobre el boletín electrónico Castilla-La Mancha Región de Europa”.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente Informe:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final.

Desarrollo del proceso participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo:

- Formulario abierto de recogida de datos, teniendo como referencia las siguientes fechas:

a) Fecha inicial: 06/08/2023. Inicio del procedimiento. En el Portal de Participación se aporta la siguiente información: el acuerdo de inicio del procedimiento y su publicación en el DOCM

b) Fecha participación: 09/10/2023. Recogida de datos mediante un formulario abierto en línea

c) Fecha final: 24/10/2023. Fase de retorno.

Resultado del proceso participativo:

Durante la fase de participación se cumplieron 39 encuestas con 88 visitas.

En este apartado se incluyen gráficos con datos estadísticos del proceso, según consta en el anexo al informe íntegro: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1544>

Toledo, 11 de diciembre de 2023

La Directora General de Asuntos Europeos
VIRGINIA MARCO CÁRCEL